

## **CANALES DE RECEPCION**

AECSA ha dispuesto para recibir las solicitudes y/o requerimientos de sus clientes los canales de recepción detallados a continuación:

- Presencial: Para lo cual deberán acercarse a la Dirección de Requerimientos y Atención al Cliente (DRAC) ubicada en la Avenida de las Américas # 46-41 de la ciudad de Bogotá, D.C.
- 2) Telefónico: AECSA ha dispuesto para sus clientes la Línea de Atención al Cliente: 018000954646 Opción 1 Atención al Cliente
- 3) Fax: 3692331
- 4) Pagina Web: Ingresando a la dirección <u>WWW.AECSA.COM.CO</u> podrá encontrar en Atención al Cliente el Formato de Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias (FR-PQRS) el cual deberá ser diligenciado en su totalidad por los clientes para presentar la solicitud y/o requerimiento.
- 5) Correo electrónico: AECSA ha dispuesto el correo electrónico atencionalcliente@aecsa.co para recepcionar electrónicamente las solicitudes y/o requerimientos de los clientes. En dicho correo se deberá adjuntar debidamente diligenciado el Formato de Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias (FR-PQRS).
- 6) Correo certificado: Los clientes podrán remitir vía correo certificado sus solicitudes y/o requerimientos a AECSA, diligenciando para esto en debida forma el Formato de Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias (FR-PQRS). Dicha correspondencia deberá ser dirigida a la Dirección de Requerimientos y Atención al Cliente ubicada en la Avenida de las Américas # 46-41 de la ciudad de Bogotá, D.C.